ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE " INMOBILIARIA UNIVERSAL INMOVERSA S.A.", LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES 26 DE ABRIL DEL 2012 A LAS 17:00 HORAS

En la ciudad de Quito el dia de hoy viernes, 26 de abril del 2012, a las 17h00 en el local social de la Compañía "INMOBILIARIA UNIVERSAL INMOVERSA S.A." inmueble ubicado en la 12 De Octubre, Numero 2994 y Orellana, Edificio JERICO, Oficina PB de la ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas de la compania:

NOMBRE DEL SOCIO CAPITAL SOCIAL PARTICIPACIONES (*)

Carlos Isaac Penaherrera Guarderas	US\$ 796,00	796
Juan Fernando Serrano Guarderas	US\$ 4,00	-4
CAPITAL PRESENTE	USS 800,00	800

(*) Participaciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta Sr. Carlos Isauc Penaherrera Guarderas, pide que por Secretaria se constate el quirum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

- Conocimiento y aprobación de los informes de Administrador y Comisacio del uño 2009.
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2009.
- Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2009.
- 4. Designación de Comisario de la compañía.

Preside esta Junta el Sr. Carlos Isaac Penaherrera Guarderas en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Juan Fernando Serrano Guarderas. Gerente de la empresa. El señor Presidente dispone que se entre a conocer el Orden de día.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Dia que se refiere a Informes de Administrador y Comisario por el año, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercício económico 2009, que presentan una Pérdida de US\$ 531,95 los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

Al tratar el tercer punto, la Junta de Accionistas resuelve que la pérdida obtenida durante el ejercicio 2009, sea registrada en la cuenta de Pérdidas Acumuladas.

En el cuarto punto del orden del día, la Junta designa como Comisario principal a la Sra. Myrian Ximena Ortega.

Como no hay más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de está Junta, la que es aprobada por todos

los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la compañia.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes del Administrador y de Comisario,
 b) Copia de los Estados Financieros del 2009 y
- c) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Carlos Isaac Penaherrera Guarderas PRESIDENTE

Juan Fernando Serrano Guarderas SECRETARIO - GERENTE GENERAL

for times